



UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA
METROPOLITANA
del Estado de Chile

EXPERIENCIAS
DE DISEÑO INDUSTRIAL



**Modelo de aseguramiento
de la calidad para la selección y
evaluación de libros**

Ediciones UTEM

2016



Vicerrectoría de Transferencia
Tecnológica y Extensión

PRESENTACIÓN

En el contexto del aumento de publicaciones anuales de la Editorial y de la actualización del Comité Editorial en el año 2016 se implementó un modelo de aseguramiento de la calidad para la evaluación y selección de libros. Este es presentado con todas sus etapas, de manera que se pueda dar cuenta del mecanismo que esta unidad ha adoptado para mejorar sistemáticamente su funcionamiento.

Este proceso ha sido expuesto a la comunidad mediante una convocatoria conocida y es apartir de ello que se genera este documento que resume cada instancia y compila todos los modelos de instrumentos utilizados para dar cuenta de los criterios aplicados.

OBJETIVO GENERAL

Crear un mecanismo conocido y transparente que de cuenta de los estándares institucionales en relación a la calidad asociados a los productos editoriales que sean publicados bajo el sello UTEM.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Crear un estándar de evaluación que asegure la calidad de los libros postulados a la Editorial.
2. Producir libros en coherencia con la mirada y quehacer institucional, tanto en su relación interna como externa.
3. Transparentar el proceso de evaluación y selección de libros hacia la comunidad interna y externa.
4. Establecer herramientas sistemáticas que ayuden a la comunidad a comprender los procesos centrales.
5. Aumentar el impacto se los libros
6. Generar confianza de publicación hacia la comunidad interna y externa.

ETAPAS

El modelo de aseguramiento de la calidad para la convocatoria de publicación y selección de libros considera seis etapas generales:

1. convocatoria y evaluación

- 1.1 convocatoria / postulación e inscripción
- 1.2 admisibilidad
- 1.3 evaluación de postulación
- 1.4 entrega de resultados
- 1.5 evaluación de proceso
- 1.6 coordinación y justes a la publicación

DESCRIPCIÓN DE ETAPAS

1.1 convocatoria / postulación e inscripción	
Duración	15 días hábiles
Descripción de etapa	Inicio de proceso de postulación. Se exige postulación siguiendo pauta de las bases expuestas en el sitio web de la Editorial. El autor responsable entrega de antecedentes del autor y la obra según formato de formulario en la plataforma en línea de postulación. También debe entregar 2 copias de la obra.
Instrumentos utilizados	<ul style="list-style-type: none">• Documento “Bases para la postulación única de libros de académicos UTEM 2016” (ver modelo 2016 en anexos 1.1). Considera los siguientes campos temáticos:<ul style="list-style-type: none">- Antecedentes- Calendario de etapas- Objetivos- Financiamiento- Focos de apoyo- Resultados esperados- Postulación- Admisibilidad- Evaluación, criterios y asignación de puntaje- Selección y acuerdos de ejecución técnica de edición- Compromisos de la Editorial y los postulantes- Nota• plataforma de postulación con formulario de postulación en línea (ver estructura de postulación en anexos 1.2) y obra impresa + obra en respaldo digital. La estructura considera los siguientes campos de postulación:<ul style="list-style-type: none">- Antecedentes del autor responsable- Antecedentes generales del libro- Resumen ejecutivo- Estado de desarrollo del libro- Antecedentes técnicos- Declaración de autoría



* ambos documentos son dispuestos en <http://www.vtte.utem.cl/postulacion-academicos2016/>

Encargado de proceso	Coordinadora Editorial
1.2 admisibilidad	
Duración	5 días hábiles
Descripción de etapa	<p>Evaluar todas las postulaciones en relación a los criterios de admisibilidad. Se declaran admisibles aquellas obras que:</p> <ul style="list-style-type: none">• Cumplan con las bases en cuanto a la concordancia con los focos de apoyo expuestas en las bases.• Cumplan con la formalidad, completando toda la información requerida en el formulario en línea, como también entregando el número de las copias impresas y digitales del libro.• Cumplan con los plazos establecidos en estas bases. <p>Se notifica mediante memo a toda la comunidad interna</p>
Instrumentos utilizados	<ul style="list-style-type: none">• memo para comunicación de lista de publicaciones admisibles e inadmisibles
Encargado de proceso	Coordinadora Editorial / Comité Editorial
1.3 evaluación de postulación	
Duración	2 meses (40 días hábiles)
Descripción de etapa	Evaluación de obras admisibles según criterios expuestos en las bases
Instrumentos utilizados	<ul style="list-style-type: none">• plataforma de evaluación en google docs (ver modelo de evaluación 2016 en anexos 1.3) Los campos análisis son los siguientes:<ol style="list-style-type: none">1. CALIDAD DE LOS CONTENIDOS<ul style="list-style-type: none">- Coherencia de objetivos expuestos en la postulación con la obra presentada- Exposición y coherencia de contenidos- Estructura temática- Pertinencia disciplinar y académica- Vigencia de los contenidos- Consistencia temática y metodológica2. IMPACTO<ul style="list-style-type: none">- Alcance- Replicabilidad- Impacto en la academia3. ORIGINALIDAD<ul style="list-style-type: none">- Creación y desarrollo propio de contenidos- Utilización de bibliografía- Utilización de material gráfico- Innovación temática<ul style="list-style-type: none">• cotizaciones en imprenta (tres proveedores)• documento compilatorio de evaluación
<i>Todos estos son de uso interno del Comité Editorial</i>	

Encargado de proceso	Comité Editorial
1.4 entrega de resultados	
Duración	6 días hábiles (posterior a la evaluación)
Descripción de etapa	Extensión de documento con resultados de la evaluación. Se reúnen los puntajes finales por ítem de evaluación, donde se justifica cada consideración. Se expone la lista de obras acapetadas y rechazadas.
Instrumentos utilizados	<ul style="list-style-type: none">• resumen ejecutivo con evaluación (ver en el siguiente link) <i>Se ponen a disposición en editorial.utem.cl y se envía por correo institucional a toda la comunidad</i>• ficha de puntajes (ver modelo 2016 en anexos 1.4) <i>Se envía directamente a autor responsable de la postulación</i>• memo y resolución de resultados
Encargado de proceso	Coordinadora Editorial
1.5 evaluación de proceso	
Duración	1 día
Descripción de etapa	Evaluación del Comité Editorial hacia el proceso de convocatoria, postulación y evaluación. En una reunión se analiza la efectividad de cada etapa anteriormente descrita y los instrumentos utilizados. Los resultados son elementos a considerar para el siguiente proceso.
Instrumentos utilizados	<ul style="list-style-type: none">• documento con campos de evaluación grupal, este considera los siguientes ítems de evaluación y análisis:<ul style="list-style-type: none">- Tiempo destinado a cada etapa- Claridad y comunicación del proceso- Bases de postulación- Modalidad de postulación- Medios de evaluación- Ítems de evaluación <p><i>Este documento es de uso interno del Comité Editorial</i></p>
Encargado de proceso	Comité Editorial

1.6 coordinación y justos a la publicación

Duración	5 días
Descripción de etapa	<p>Serie de reuniones pactadas personalmente con los autores responsables, donde se les exponen los criterios de selección y argumentos de evaluación particular. El objetivo de esta instancia es retroalimentar con los comentarios del Comité Editorial tanto a las obras seleccionadas como no seleccionadas.</p> <p>También se dan a conocer las etapas de producción y normas editoriales para las obras seleccionadas y se acuerda el calendario de producción.</p> <p>Se entregan los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none">- calendario de producción- contrato de edición y distribución vigente- modelo de autorización para contenidos ajenos- formulario de registro de propiedad intelectual- manual de estilos Ediciones UTEM- descripción de etapas de producción
Instrumentos utilizados	<ul style="list-style-type: none">- acta de reunión <p><i>Este documento es de uso interno del Comité Editorial</i></p>
Encargado de proceso	Coordinadora Editorial

ANEXOS

1.1 BASES PARA LA POSTULACIÓN ÚNICA DE LIBROS ACADÉMICOS UTEM 2016



UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA
METROPOLITANA
del Estado de Chile



Vicerrectoría de Transferencia
Tecnológica y Extensión

**Bases para la postulación
única de libros de
académicos UTEM
2016**

Bases para la postulación única de libros de académicos UTEM 2016

I. Antecedentes

Con el objetivo de cumplir con uno de los aspectos fundamentales de la misión de la Editorial, la Vicerrectoría de Transferencia Tecnológica, a través de Ediciones UTEM, abrirá un proceso de postulación única de publicaciones (libros, también denominadas “obras”) para el año 2016 que sean de autoría de uno o más académicos de la Universidad, el cual se iniciará el 7 de marzo y cerrará el 28 de marzo de 2016.

La primera etapa de postulación (ver punto VI. Postulación) deberá ser realizada solo por el o los académicos autores de la publicación a través del formulario dispuesto en la plataforma:
<http://www.vtte.utm.cl/postulacion-academicos2016/>

La condición inicial para las publicaciones propuestas es que deben estar finalizadas o tener sobre un 60% de desarrollo mínimo (en relación al detalle de estructura de la copia impresa presentada). Para este último caso, se exigirá que los contenidos se cierren antes del 31 de mayo de 2016.

El monto total destinado para todo el fondo de publicación de libros de académicos UTEM es de \$18.000 0000

El proceso de aprobación de las postulaciones estará a cargo del Comité Editorial vigente de la Universidad. Este consta de cuatro etapas: **postulación, admisibilidad, evaluación y comunicación de resultados.**

Calendario de etapas

Postulación: 30 de marzo - 15 de abril

Admisibilidad: 18 de abril - 20 de abril

Evaluación: 20 de abril - 16 de mayo

Comunicación de resultados: 18 de mayo

II. Objetivos

- Difundir, por medio de publicaciones, los resultados de las investigaciones y trabajos que las unidades académicas realicen a través de la docencia y la investigación en el campo de las ciencias exactas, naturales y sociales; las artes y las humanidades.
- Apoyar en la gestión y desarrollo técnico de las publicaciones de académicos UTEM.
- Incrementar la cantidad de libros propios del cuerpo académico de la universidad.
- Aumentar la calidad de las publicaciones.

III. Financiamiento

Esta a cargo de la Vicerrectoría de Transferencia Tecnológica y Extensión, a través de la Editorial. Se financiará el costo de producción del libro (corrección de estilo, diseño, impresión, difusión y distribución en puntos de ventas).

La estimación de los costos asociados a las publicaciones es estudiada y analizada por el Comité Editorial mediante cotizaciones reales de imprenta y producción. Estos serán transparentados una vez que se entregue el resultado de las postulaciones.

Nota:

La aceptación de las publicaciones no considera inicialmente las presentaciones de los libros (ni los costos asociados). Estas son acordadas según su viabilidad económica y estratégica solo una vez que la publicación es aceptada y en acuerdo de ambas partes.

IV. Focos de apoyo

La selección buscará que las publicaciones desarrollen contenidos que se alojen en los siguientes ámbitos: campo de las ciencias exactas, naturales y sociales; las artes y las humanidades.

También se privilegiarán aquellas que contribuyan al catálogo en las siguientes líneas: arte, arquitectura y diseño; apoyo docente y pedagógico; cultura y sociedad; economía y negocios; patrimonio cultural.

Como foco especial de selección para este año se buscan publicaciones que pongan énfasis en ciencia, tecnología y resultados de investigación de manera de potenciar dicha línea en relación a la identidad de la Universidad.

Se buscan libros que puedan tener un desarrollo teórico profundo o práctico y que representen un real aporte a la reflexión académica, justificándose así su publicación.

V. Resultados esperados

1. **Difundir**, por medio de publicaciones, los resultados de las investigaciones y trabajos que las unidades académicas realicen a través de la docencia y la investigación.
2. **Contribuir** a la bibliografía académica de los estudiantes.
3. **Publicar contenido vigente, actualizado y pertinente** en áreas académicas que sean de interés externo e interno.
4. **Aumentar calidad** de los libros de Ediciones UTEM.

VI. Postulación

- La postulación consta de dos etapas:

Etapa 1: inscripción de antecedentes de la publicación en el formulario dispuesto en:
<http://www.vtte.uted.cl/postulacion-academicos2016/>

- **Etapa 2:** una vez finalizada la inscripción en línea, es necesario entregar:

a- Dos copias impresas anilladas de la obra en postulación.

b- Un CD que contenga los originales de la publicación únicamente en formato word. No se aceptarán pdf o formatos de libros diseñados. Solo libros con diversas fórmulas matemáticas o gráficos deben incluir además un pdf para asegurar su lectura en diferentes sistemas operativos. Las imágenes y recursos gráficos deben venir en carpetas aparte.

c- Ambas cosas deben ser entregadas en la dirección Padre Felipe Gómez de Vidaurre 1488, en un solo sobre sellado con la siguiente etiqueta:

- Postulación publicaciones 2016 - académicos / Ediciones UTEM

- Nombre del libro

- RUT del autor responsable

- Firma del responsable

d- Adjuntar en el sobre de postulación el pdf que se desprende de la postulación en línea.

- La postulación se formaliza solamente una vez que se realizan las etapas 1 y 2. Se enviará un correo al autor responsable confirmando su postulación.
- Pueden postular académicos o grupos de académicos activos de la Universidad.
- La postulación no asegura la publicación, puesto que las propuestas se someten a evaluación de la Editorial.
- No se aceptan coediciones (publicaciones que impliquen la participación de otras instituciones), puesto que estas ameritan evaluaciones legales que deben ser analizadas particularmente.
- Los antecedentes entregados son de exclusivo uso del Comité Editorial y no serán devueltos a los interesados.
- La falta de antecedentes, información o no respeto de las consideraciones expuestas determinará la no admisibilidad de publicación.
- Los libros **NO** deben postularse diseñados, puesto que esta tarea es exclusiva de la editorial y el equipo que está a cargo de la identidad gráfica de Ediciones UTEM.
- Para los libros que se encuentren en desarrollo la evaluación será más exigente, de manera que se reduzca la incertidumbre respecto al proyecto de publicación y el Comité Editorial pueda optar por dar fondos dependiendo de la madurez y seriedad del proceso. El Comité se reserva el derecho de dejar desierto la entrega de fondos a este tipo de proyectos si no existen productos que cumplan con los requisitos o estándares exigidos.

- Pueden presentarse libros que deseen colaboración de la Editorial para postular al Fondo del Libro y la Lectura. Para este caso deberán desarrollar específicamente los ítems expuestos referidos al “Resumen ejecutivo de la publicación” (formulario en línea) para que la Editorial pueda comprender si el apoyo es válido. Estos casos tendrán una evaluación particular y se exigirán antecedentes también particulares en la medida que se requiera.

VII. Admisibilidad

El Comité Editorial evaluará la admisibilidad del libro presentado. Aquellos que sean declarados admisibles pasarán a la etapa de evaluación. En el caso de los proyectos declarados no admisibles, se notificará al autor responsable dentro de los 7 días hábiles siguientes a la finalización de la fecha de postulación (ver punto I. Antecedentes).

La admisibilidad no implica la publicación del libro, sino que se refiere a que cumple con los aspectos formales establecidos en las bases, pasando a la etapa de evaluación.

Serán admisibles los proyectos que:

- Cumplan con las bases en cuanto a la concordancia con los focos de apoyo (ver punto IV).
- Cumplan con la formalidad, completando toda la información requerida en el formulario en línea, como también entregando el número de las copias impresas y digitales del libro en la dirección indicada (ver punto VI. Postulación).
- Cumplan con los plazos establecidos en estas bases.

VIII. Evaluación, criterios y asignación de puntaje

Una vez declarado admisible el libro pasa a la etapa de evaluación, en la que las propuestas serán analizadas por el Comité Editorial o los actores que estos estimen convenientes (en relación a la temática abordada).

Los aspectos fundamentales de la evaluación y porcentajes de puntajes asignados por ítem son:

- a. **Calidad de los contenidos / pertinencia temática y disciplinar abarcada (25%)**: vigencia y propuesta de autor(es) en relación a la exposición de los contenidos; estructura, claridad del libro y rigurosidad académica. Coherencia de la propuesta con el quehacer académico y/o líneas de investigación del o los académicos que postulan.
- b. **Impacto (30%)**: contribución a la comunidad académica interna y externa (que se identifique claramente).
- c. **Originalidad (20%)**: se exige que las obras presentadas no sean copias, falsificaciones, plagios u obras derivadas de otras. Su calidad principal debe

estar dada por el sentido de creación y desarrollo propio del autor o autores. Deben ser, asimismo, inéditas.

También se analizará si existe material gráfico, escrito u otro elemento que sugiera la autoría ajena y no reconocida o autorizada que ponga en riesgo la representación de la Editorial y, por lo tanto, de la Universidad.

- d. **Viabilidad económica (15%)**: la editorial proyectará en relación al material presentado los costos asociados y su coherencia en relación con los puntos anteriormente expuestos.
- e. **Estado de los contenidos (10%)**: se analizará si estos se encuentran terminados o en desarrollo. Profundidad de los contenidos y extensión.

El puntaje determinará la calidad de la postulación y servirá para establecer un parámetro objetivo de selección que el Comité Editorial deberá exponer abiertamente una vez entregados los resultados.

IX. Selección y acuerdos de ejecución técnica de edición

Los resultados se comunicarán junto a los puntajes de la evaluación y comentarios generales, indicándose si la propuesta de libro es admisible y, posteriormente (en el caso de que sea admisible), si el proyecto es seleccionado.

La comunicación se realizará solo con el autor responsable (asignado en formulario de inscripción en línea).

El autor responsable del libro debe mantener un respaldo de los documentos enviados en la postulación y tenerlo disponible en caso de ser requerido por la Editorial. Si existen dudas por parte del Comité Editorial, estos podrán solicitar más antecedentes que permitan tener claridad respecto de la postulación.

Una vez seleccionado el libro se llamará a reunión específica con el o los autores para planificar y establecer la agenda para la ejecución técnica de la publicación.

Los resultados de la selección serán informados a los decanos, directores de departamento y directores de centro de Vinculación con el Medio de las facultades relacionadas, de manera que la comunidad académica esté enterada de las respuestas y procesos.

Finalmente, se realizará una resolución con la lista oficial de obras (libros) seleccionados y los respectivos acuerdos.

X. Compromisos de la Editorial y los postulantes

- Con la aceptación del libro la Editorial se encarga de la corrección de estilos de la publicación, sin embargo es responsabilidad de los autores someterse al reglamento de estilos, comprobar, aceptar y revisar cada detalle de esta etapa, con la finalidad de contar con la certeza de que la propuesta de redacción del corrector es clara, adecuada y no contiene errores.

- El o los autores asumen las normativas legales para el desarrollo del proceso editorial y se ajustan a los instrumentos vigentes establecidos por la Dirección Jurídica de la Universidad.
- El o los autores se someten plenamente al proceso de producción que contempla la Editorial y, por lo tanto, se asume que su participación para cada etapa es fundamental para concretar la publicación, de lo contrario la Editorial no se hará cargo de la extensión o atraso que pueda sufrir el proceso y, por ende, la publicación.
- Los plazos de desarrollo son exclusivamente determinados por la Editorial.
- La Editorial establece los criterios de calidad y norma para la citación, desarrollo bibliográfico y gráfico.
- La fecha de publicación y eventual presentación (si lo amerita. Ver punto III) no puede ser acordada, pactada, planificada ni fijada sin el consentimiento de la Editorial.

Deberes de la editorial:

- Edición de contenido (corrección de estilo y de prueba)
- Costos de publicación
- Evaluación de contenido y material
- Costos de primera presentación (si esta fuese necesaria y acordada)
- Difusión y comunicación en medios internos y externos
- Selección y envío a imprenta
- Diseño de la publicación
- Realización de contrato de edición y publicación
- Inscripción de ISBN
- Recepción de originales
- Acompañamiento y supervisión en proceso de registro de propiedad intelectual

XI. Nota

Al momento de realizarse la postulación, inmediatamente el Comité Editorial recibirá una copia de ella.

Ante consultas o dudas sobre cualquier aspecto de la postulación y etapas, pueden escribir a los siguientes correos electrónicos: editorial@utem.cl o nicole.fuentes@utem.cl

Comité Editorial

Ana Gavilanes (Facultad de Humanidades y Tecnologías de la Comunicación Social)

Gustavo Ossandón (Facultad de Ciencias Naturales, Matemática y Medio Ambiente)

Héctor Gómez (Facultad de Administración y Economía)

Erich Quiroz (Facultad de Ciencias de la Construcción y Ordenamiento Territorial)

María Inés Carracedo (Facultad de Ingeniería)

Hugo Durney (Dirección de Investigación y Desarrollo académico - Vicerrectoría Académica)

Nicole Fuentes (Coordinación Ediciones UTEM. Vicerrectoría de Transferencia Tecnológica y Extensión)

1.2 ESTRUCTURA DE FORMULARIO DE POSTULACIÓN 2016

ESTRUCTURA DE FORMULARIO

(Referencia para llenar formulario en línea)

1. Antecedentes autor responsable

- Nombre completo
- RUT
- Copia de Cédula de Identidad
(se sube un archivo jpg. o pdf)
- Facultad a la que pertenece el autor
- Departamento al que pertenece el autor
- Correo electrónico
- Teléfono
- Dirección personal
- Antecedentes laborales, académicos e investigación relevantes para la obra que postula, puede subir pdf. o word. (campo opcional)
- Responder si existen colaboradores (personas involucradas en la ejecución técnica o formación de la obra que no participan con contenidos intelectuales en la misma. Tienen funciones de soporte al desarrollo del libro):
 - sí o no
 - cuántos

2. Antecedentes generales del libro

- Título
- Subtítulo (si corresponde)
- Nº de edición (impresa, digital o ambas) / para cada caso se debe justificar la opción seleccionada

3. Resumen ejecutivo

- Descripción general (1100 caracteres)
- Fundamentación (1100 caracteres)
- Objetivo general (500 caracteres)
- Objetivos específicos (2000 caracteres)
- Posible público lector (500 caracteres)

4. Estado de desarrollo del libro

- Incluir índice del libro
- Indicar si el libro se encuentra terminado : sí o no
- Si la respuesta anterior es “no”, se debe indicar la fecha de cierre de contenidos (El plazo máximo para el cierre de contenidos es el 31-05-2016, de lo contrario la editorial tendrá la facultad de analizar su situación y desechar la posibilidad de publicación). También se debe argumentar el por qué no se encuentran terminados.

5. Antecedentes técnicos

- Indicar si el libro posee solo texto: sí o no
- Indicar el porcentaje de recursos gráficos que se utiliza en el libro: fotografía, gráficos, esquemas o infografías. Indicar si estos son de elaboración propia o no.
- Indicar si utiliza alguno de estos recursos textuales ajeno a la autoría:
 - entrevista/s
 - reseña/s
 - prólogo/s
 - epílogo/s
 - presentacione/s

Para cada caso se preguntará si se posee autorización para utilizarlo en la publicación.

6. Declaración

El autor declara haber entregado antecedentes reales y comprobables que pueden ser verificados y analizados por Ediciones UTEM en el caso que esta lo estime conveniente. También deberá declarar que la obra postulada es de carácter inédita.



1.3 FORMULARIO DE EVALUACIÓN PUBLICACIONES 2016

/docs.google.com/a/utem.cl/forms/d/1zv5P_r6rQmszQJeGx...

Formulario de evaluación publicaciones académicos UTEM 2016

A continuación se presenta la ficha de evaluación a las postulaciones de los libros de académicos UTEM.

Son tres secciones (calidad de contenidos; impacto y originalidad) que deben ser calificadas y comentadas según los criterios de análisis que se presentan.

Se recuerda que para poder realizar la evaluación se deben tener en consideración los siguientes documentos:

- copia de la publicación entregada
- ficha de postulación del autor
- antecedentes laborales que los autores voluntariamente anexaban a sus postulaciones

Estos antecedentes se encuentran disponibles en el siguiente link (acceso con correo UTEM):

<https://drive.google.com/open?id=0B7eGCZZttkZlcWhCTmtQaTY0M0k>

Una vez enviada la evaluación llegará una copia a editorial@utem.cl y luego serán informados los detalles de los puntajes y comentarios en una reunión con todos los integrantes del Comité Editorial.

Si posee alguna duda o comentario sobre el procedimiento o algún campo de evaluación, por favor contactar a Nicole Fuentes a nicole.fuentes@utem.cl

Muchas gracias.
Ediciones UTEM

*Obligatorio

Datos formales de evaluación

1. Título de la obra evaluada *

.....

2. Nombre del evaluador *

.....

3. Fecha de la evaluación *

Ejemplo: 15 de diciembre de 2012

1. Calidad de los contenidos

4. 1.1 Coherencia de objetivos expuestos en la postulación con la obra presentada *

Relación de objetivos expuestos con desarrollo de la obra
Marca solo un óvalo.

- Deficiente (1)
- Regular (2)
- Bueno (3)
- Muy bueno (4)
- Excelente (5)

5. comentario *

Por favor justifique o comente la razón de la evaluación

.....
.....
.....
.....
.....
.....

6. 1.2 Exposición y coherencia de contenidos *

Evaluación sobre la claridad de exposición y estilo de los autores para exponer el contenido. Se analiza también la coherencia y pertinencia de los contenidos.

Marca solo un óvalo.

- Deficiente (1)
- Regular (2)
- Bueno (3)
- Muy bueno (4)
- Excelente (5)

7. comentario *

Por favor justifique o comente la razón de la evaluación

.....
.....
.....
.....
.....

8. 1.3 Estructura temática *

Se evalúa la profundidad, claridad y pertinencia de la segmentación temática (capítulos, títulos y subtítulos) de la obra.

Marca solo un óvalo.

- Deficiente (1)
- Regular (2)
- Bueno (3)
- Muy bueno (4)
- Excelente (5)

9. comentario *

Por favor justifique o comente la razón de la evaluación

.....
.....
.....
.....
.....
.....

10. 1.4 Pertinencia disciplinar y académica *

Se evalúa si la obra presentada tiene relación con líneas de investigación o desarrollo académico y disciplinar del autor o de los autores.

Marca solo un óvalo.

- Deficiente (1)
- Regular (2)
- Bueno (3)
- Muy bueno (4)
- Excelente (5)

11. comentario *

Por favor justifique o comente la razón de la evaluación

.....
.....
.....
.....
.....

12. 1.5 Vigencia de los contenidos *

Evaluación respecto de la actualidad y pertinencia temporal de los contenidos y temática.
Marca solo un óvalo.

- Deficiente (1)
- Regular (2)
- Bueno (3)
- Muy bueno (4)
- Excelente (5)

13. comentario *

Por favor justifique o comente la razón de la evaluación

.....
.....
.....
.....
.....
.....

14. 1.6 Consistencia temática y metodológica *

Se evalúa calidad de análisis, exposición y metodología académica para desarrollar el tema de la obra.

Marca solo un óvalo.

- Deficiente (1)
- Regular (2)
- Bueno (3)
- Muy bueno (4)
- Excelente (5)

15. comentario *

Por favor justifique o comente la razón de la evaluación

.....
.....
.....
.....
.....
.....

2. Impacto

16. 2.1 Alcance *

Se evalúa el nivel de alcance respecto de los lectores interesados que pueden existir sobre la temática abordada en el libro. Se pondrá en cuestión también la capacidad para poder impactar en el medio local, regional o mundial y si este se relaciona con el alcance deseado o manifestado en la ficha de postulación.

Marca solo un óvalo.

- Deficiente (1)
- Regular (2)
- Bueno (3)
- Muy bueno (4)
- Excelente (5)

17. comentario *

Por favor justifique o comente la razón de la evaluación

.....
.....
.....
.....
.....
.....

18. 2.2 Replicabilidad *

Se evalúa que la obra presentada pueda incentivar u originar nuevas investigaciones o incluso que esta pueda tener posibilidades de crear nuevo contenido editorial que complemente o siga alimentando una línea de publicaciones.

Marca solo un óvalo.

- Deficiente (1)
- Regular (2)
- Bueno (3)
- Muy bueno (4)
- Excelente (5)

19. comentario *

Por favor justifique o comente la razón de la evaluación

.....
.....
.....
.....
.....
.....

20. 2.3 Impacto en la academia *

Se evalúa si la obra constituye un aporte a la bibliografía o práctica disciplinar de estudiantes y académicos asociados al área académica relacionada.

Marca solo un óvalo.

- Deficiente (1)
- Regular (2)
- Bueno (3)
- Muy bueno (4)
- Excelente (5)

21. comentario *

Por favor justifique o comente la razón de la evaluación

.....
.....
.....
.....
.....
.....

3. Originalidad

22. 3.1 Creación y desarrollo propio de contenidos *

Se evalúa si existe una indagación y propuesta genuina por parte del autor para desarrollar los contenidos

Marca solo un óvalo.

- Deficiente (1)
- Regular (2)
- Bueno (3)
- Muy bueno (4)
- Excelente (5)

23. comentario *

Por favor justifique o comente la razón de la evaluación

.....
.....
.....
.....
.....
.....

24. 3.2 Utilización de bibliografía *

Se evalúa si la bibliografía se encuentra actualizada o vigente en relación a la temática, como también que esta se encuentre correctamente estructurada según estándares de citación y uso.

Marca solo un óvalo.

- Deficiente (1)
- Regular (2)
- Bueno (3)
- Muy bueno (4)
- Excelente (5)

25. comentario *

Por favor justifique o comente la razón de la evaluación

.....
.....
.....
.....
.....
.....

26. 3.3 Utilización de material gráfico *

Se evalúa si las imágenes o gráficos representados se encuentran correctamente reconocidos respecto a la autoría, como también la pertinencia de uso de ellos respecto del contenido.

Marca solo un óvalo.

- Deficiente (1)
- Regular (2)
- Bueno (3)
- Muy bueno (4)
- Excelente (5)

27. comentario *

Por favor justifique o comente la razón de la evaluación

.....
.....
.....
.....
.....
.....

28. 3.4 Innovación temática *

Se evalúa el tratamiento del contenido y alcance en relación a la originalidad e innovación de la temática. Una pregunta que puede orientar esta evaluación es: ¿Existen otros libros que aborden de la misma manera estos contenidos ? o ¿esta obra constituye una manera novedosa de hacerlo?

Marca solo un óvalo.

- Deficiente (1)
- Regular (2)
- Bueno (3)
- Muy bueno (4)
- Excelente (5)

29. comentario *

Por favor justifique o comente la razón de la evaluación

.....
.....
.....
.....
.....
.....

1.4 FICHA DE COMUNICACIÓN DE RESULTADOS



UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA
METROPOLITANA
del Estado de Chile



EDICIONES UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA METROPOLITANA

FICHA RESUMEN DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE PUBLICACIONES DE ACADÉMICOS UTEM 2016

ITEM DE ELECCIÓN SEGÚN PUNTAJE:
**PUBLICABLE o No
PUBLICABLE**

DATOS DE LA PUBLICACIÓN POSTULADA	
Nombre de la publicación	
Autor/a responsable	
Facultad / Departamento	
Categoría a la que postula	
Tema	

RESUMEN DE EVALUACIÓN		
EVALUACIÓN DE CALIDAD	PUNTAJE	Comentario
1. Calidad de los contenidos (25%)		
2. Impacto (30%)		
3. Originalidad (20%)		
EVALUACIÓN TÉCNICA	PUNTAJE	
4. Estado de los contenidos		
Promedio categoría (10%)		
5. Viabilidad Económica		
Promedio categoría (15%)		
PUNTAJE FINAL		XX

COSTO ASOCIADO A LA PUBLICACIÓN



UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA
METROPOLITANA

del Estado de Chile